

**ACTA DE 3ª REUNION JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2015**

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 29/05/2015
Hora: 19:00 – 21:30

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (tesorera), Miguel A. Escudero (Secretario). María Vaquero, Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Francisco Javier Belchi.

Levanta acta de la reunión: Miguel A. Escudero

A continuación se presentan acuerdos y seguimiento de la reunión con los presentes arriba nombrados. Se establece lectura de los comunicados de las personas ausentes en los puntos correspondientes:

Orden del día:

1. Constitución de la reunión.

Hora de comienzo: 19:30

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

El acta se mandó por mail a todos los miembros de la Junta Directiva para su revisión. Se hacen las modificaciones oportunas por parte de la Junta Directiva y el Secretario procede a realizar el cambio.

Por unanimidad de todos los presentes se aprueba el acta de la reunión del pasado 24.04.2015 sin ninguna aportación o cambio. Secretario una vez aprobado en junta directiva procede a colgar el acta en la web en la documentación institucional.

3. Boletines Mensuales: seguimiento de criterios solicitados en relación a su formato y "próximos eventos".

Para continuar informado a los asociad@s mediante los boletines informativos de las acciones mensuales que se han llevado a cabo por las diferentes vocalías de la Junta Directiva APTOCAM, seguimos un mismo modelo que facilite a Presidencia poder elaborar dicho documento, en el cual incorporaremos una reseña de los próximos eventos relacionados con cada vocalía.

Desde presidencia pondrá a disposición de los miembros de la Junta Directiva el documento que se elaboró en su momento donde se reflejan los puntos a seguir para obtener todos el mismo formato. Éste mismo manda enlace de la carpeta donde se ubica dicho documento a todos los miembros de la Junta Directiva.

4. Informe de la Vocalía de formación:

- ✓ Curso de “Vendaje Neuromuscular aplicado a la T.O.”: finaliza con éxito. El balance económico de la acción formativa es positivo y la valoración de los asistentes es buena.
- ✓ Curso con la Agencia Antidroga Actúa “Formación en prevención en Prevención de las Drogodependencias” previsto para noviembre está todo finalizado, pero falta por cerrar el espacio del que avisaremos en breve. Se propone contactar con la propia Agencia Antidroga para intentar gestionar la realización en alguna de sus instalaciones.
- ✓ Curso en “Actualización de los procesos de intervención de Terapia Ocupacional en Salud mental” previsto para el 12 y 13 de Septiembre, falta por cerrar el espacio, la posibilidad del CRMF está por confirmar mediante la Vocal de Investigación Laura Fernández.
- ✓ Curso de “Rehabilitación del Miembro Superior en el Daño Cerebral Adquirido”, el número de inscritos es de 16 y las personas que han finalizado el pago es de 14. Sigue llamando personas interesadas que se prevé, formalicen su inscripción. Con estos datos la Junta Directiva considera llevar a cabo la formación y promover mediante la vocalía de comunicación una mayor difusión en las próximas semanas.
- ✓ Curso sobre “Tratamiento de Cicatrices y otras lesiones cutáneas”, el número de inscripción es bajo, y sería necesario aumentar dicho número de inscripciones para que APTOCAM no tenga pérdidas económicas. Por este motivo, desde la Junta Directiva se promueve mayor difusión desde la Vocalía de comunicación, se informará a las Asociaciones de Estudiantes mediante la Vocalía de Relaciones Exteriores para promover dicha formación para los recién egresados. Desde presidencia se contactará, en caso de suspensión, con la ponente para posibilidad de cambio de fechas. El plazo definitivo para decidir sobre la viabilidad de la formación será el próximo viernes 4 de junio.

Para mejorar la organización de los cursos y facilitar a los miembros de la vocalía de formación se realizará un protocolo interno en el cual se desarrolla el proceso necesario, desde inicio hasta el cierre, de los cursos formativos.

Para poder hacer frente al pago de tasas derivadas de la acreditación de las formaciones que se impartirán, se hará una previsión de gastos desde Tesorería, para no incurrir en gastos personales de los miembros de la Junta.

5. Informe de la Vocalía de empleo:

Para promover una mejora en la comunicación interna que facilite a los miembros de la Junta Directiva poder recibir y contestar a los mail que llegan por las distintos canales, en especial por el correo de info@aptoacam.org, se realizarán acciones para evitar que los correos electrónicos no se agrupen en un mismo tema.

Desde Secretaría, se pondrá en contacto con los responsables de la gestión técnica web de APTOCAM para buscar posibles soluciones y alternativas que optimicen dicho asunto y que se pueda añadir dos campos obligatorios a la hora de rellenar una consulta: uno para el correo electrónico de la persona y asunto a tratar. Una vez obtengamos una contestación, desde secretaría se informará a la Junta Directiva.

En relación a la reunión pasada, se realizó el contacto con C. C. como colaboradora de la vocalía, para la asunción de nuevas tareas como vocal, pero en estos momentos no puede asumir dicha responsabilidad. Se expone que se ha realizado otro contacto con I.T., quien en la Asamblea de Soci@s manifestó su deseo de colaborar, y que ha confirmado que tendría disponibilidad a partir de Julio.

6. Informe de la Vocalía de legislación:

Para mejorar la situación de APTOCAM en relación a la Ley de protección de datos (LPDP), se ha puesto en contacto con nosotros una empresa que gestiona servicios de asesoría para la LPDP y posibilidad de asesoría laboral online para soci@s.

Una vez revisada la propuesta y visto como mejora susceptible para APTOCAM y sus a sociad@s, desde la Vocalía de Legislación se buscará al menos otra propuesta alternativa para contrastar costes/servicios de cara a su presentación en Asamblea.

7. Informe de la Vocalía de investigación:

✓ Información sobre los grupos de trabajo.

Se informa desde la Vocalía que se están desarrollando tres grupos de trabajo distintos:

- Grupo de Hospitales: aún no se ha finalizado el proceso de cierre del grupo y desde la vocalía se está revisando dicha creación para formalizar los canales y apoyos que recibirán desde APTOCAM.
- Grupo de Pediatría, dicho grupo está coordinando por la socia N. S. y ya están empezando a definir sus acciones.
- Grupo de Salud mental, se ha puesto en contacto con nosotros C. P. para promover el grupo. Desde la vocalía ponen en contacto a los interesad@s a los que se les ha mandado documento informativo para la formalización y organización del grupo.

✓ Adhesión a la plataforma de Meta 2017/2020

Se informa que un grupo de personas de distintos colectivos están promoviendo una plataforma para reconocer el año 2017 como año de la Accesibilidad y la creación de una plataforma de accesibilidad. Desde dicho colectivo se ponen en contacto con APTOCAM para apoyar a la organización en su cometido.

Los miembros de junta directiva votan a favor, por unanimidad, para adherirse a la Plataforma. Presidente se pone en contacto para trasladar la carta de adhesión.

8. Informe de Relaciones Exteriores:

✓ Participación el día 11 de junio en la reunión para la fundación de SOCINTO.

Hemos sido convocados por M. P. de H. como Asociación profesional, para estar presentes en la primera reunión de la Sociedad Científica Nacional de Terapia Ocupacional.

La reunión se realizará el próximo 11 de Junio para tratar de definir los Estatutos de la Sociedad. A dicha reunión asistirán Presidente y Vicepresidenta de APTOCAM.

✓ Participación en las Jornadas de la Salle para estudiantes de 4º

Desde la Universidad La Salle, nos invitaron a participar en unas Jornadas de Orientación educativa a estudiantes de Terapia Ocupacional que se han celebrado el día 28 de Mayo. Representó a APTOCAM, Rubén Serrano, vocal de Comunicación, valorando dicha participación conjunta de Universidad y Asociación profesional muy positiva.

Desde APTOCAM queremos agradecer la invitación a la Universidad y mostramos la disposición para realizar futuras acciones en conjunto.

✓ actuaciones en la URJC

Desde APTOCAM se ha realizado una charla a los estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Rey Juan Carlos, sobre el acceso al mercado laboral y sobre Asociaciones y colegios Profesionales e influencia en el empleo. Los representantes de APTOCAM en esta acción han sido Verónica Muñoz como Vicepresidenta y Rubén Serrano como Vocal de Comunicación.

Desde APTOCAM queremos agradecer la invitación a la Universidad y mostramos la disposición para realizar futuras acciones en conjunto.

Para organización la agenda APTOCAM, se pretende desde la Junta Directiva, formalizar una propuesta para las Universidades que puedan tener a principios del año académico y programar eventos colaborativos en sus programaciones con suficiente antelación. Desde la Vocalía de Relaciones Exteriores se formaliza dicho documento y se encargan de mandarlo a las Universidades para el inicio del próximo curso.

9. Aprobación de los términos del convenio entre APTOCAM y TANGRAM

En ausencia del convenio definitivo de colaboración con dicha entidad, no se procede a su votación. Dicho documento lo mandarán desde la Vocalía de Relaciones Exteriores al resto de miembros de la Junta Directiva por mail y proceder a su votación vía mail.

10. Estado de desarrollo del Mapa TO.

La encuesta online que se llevará a cabo para desarrollar e mapa de TO de la Comunidad de Madrid está finalizada. Se procederá a una fase de pilotaje para valorar posibles cambios. Estamos a la espera de recibir mail de contestación sobre las rectificaciones hechas.

No se cierra aún fecha definitiva para publicación y puesta en marcha.

11. Elaboración de un dossier de prensa, con el objetivo de enviarlo a un medio de difusión nacional.

En Asamblea General una socia informó a nuestra Vocal de Comunicación Nieves Tapiador, de un contacto en un medio generalista. Tras haber contactado con esta persona desde la Vocalía de Relaciones Exteriores, se adopta la decisión de elaborar

un dossier de prensa, con información que pueda resultar de interés para publicar en los medios sobre TO. Agradecemos la colaboración de la socia en el proceso.

12. Próxima reunión de FEOTO: 6 de junio.

El próximo 6 de junio (posibilidad de cambio al siguiente fin de semana, a la espera de confirmación de las demás organizaciones) se realiza la reunión del Convenio de Asociaciones y Colegios profesionales de Terapia Ocupacional en el que se tratarán los siguientes temas en los que APTOCAM está más involucrado:

- Código deontológico de profesión.
- Convenio FEDOP de ortopedias.
- Convenio de dependencia.

Como representación de APTOCAM acuden a la reunión Presidente y Vicepresidenta. El acta de la reunión será publicada en la sección correspondiente de la página web.

13. Exposición de cada vocalía sobre sus temas pendientes y priorización de los mismos para su abordaje a lo largo del ejercicio.

La Junta directiva de APTOCAM pone en común las tareas pendientes a desarrollar en la segunda mitad del ejercicio:

- Convenio de dependencia y contacto de partidos políticos, actualizar el expediente de solicitud de colegio.
- Dossier de prensa, protocolo de intrusismo y mapa de TO en la CAM.
- Promover acciones para las II Jornadas APTOCAM por el 15 aniversario.
- Promover acciones para realizar documento de estatutos del Colegio profesional de la Comunidad de Madrid.
- Desde difusión se realizara las acciones: #tuescribesaptocam y un video de egresados.
- Desde tesorería hay que pedir presupuesto de tarjetas, compras para formación.
- Desde la Vocalía de investigación se sigue trabajando en el Grupo de hospitales Y la revisión del protocolo para la próxima beca.
- Elaborar encuesta y base de datos de las empresas.
- Plan de emprendedores por el que se promueve una sección que apoye a interesados en hacerse autónomo.

14. Ruegos y preguntas.

- Se informa que ha finaliza el proceso de valoración por parte del comité de expertos la valoración para el fallo de la I beca APTOCAM y se hará difusión de los participantes y del ganador del premio mediante la web. También se informará en el próximo boletín del mes de junio.

Proyecto ganador: Uso de la práctica mental/imaginería motora en pacientes con esclerosis múltiple. Por: J.P.C., M.P.dH., R.M.P., N.M.V., C.S.C.,E.H.H. y J.A.A.

- Desde Relaciones Exteriores se informa de acciones conjuntas con Nutricionistas y Logopedas mediante una plataforma de apoyo profesional entre organizaciones profesionales. La información es muy reciente y se pondrán en contacto con nuestra vocalía de Relaciones Exteriores para informar sobre el objetivo de la plataforma.

Sin más, se cierra la sesión a las 22:15



Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM